

Fecha y hora de publicación en el Portal: 19 de mayo del 2023 13:02.

Fecha y hora de la última actualización: 26 de junio del 2023 14:25.

Fecha y hora límite de presentación de ofertas o solicitudes de participación: 23 de junio del 2023 14:00.

Datos del expediente

Tipo de publicación Consultas preliminares del mercado

Situación En plazo

Número de expediente CPM Geosmina

Referencia C1669

Código de la entidad adjudicadora (DIR3) A13037475

Entidad adjudicadora

- Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior
 - Canal de Isabel II, S.A.

Objeto de la consulta

Consulta preliminar del mercado para conocer el grado de desarrollo de la tecnología en el ámbito de la monitorización de la aparición de geosmina en el agua superficial a los efectos de preparar una posible Compra Pública Pre-Comercial

Tipo de contrato Servicios

Código NUTS ES300

Fecha y hora límite de presentación de aportaciones a la consulta 23 de junio del 2023 14:00

Documentos

Objeto y duración de la consulta (Publicado el 26 de junio del 2023 14:25)

[Descargar](#)

Cuestionario a cumplimentar - CPM

[Descargar](#)

[Descargar todos los archivos](#)

Información adicional y puntos de contacto

Para participar en la consulta, los operadores económicos interesados deben remitir el cuestionario del Anexo I cumplimentado debidamente firmado mediante firma electrónica al correo electrónico contratacion@canal.madrid con anterioridad a la fecha final indicada en el anuncio de la convocatoria indicando en el asunto: "Consulta preliminar del Mercado: SENSORES GEOSMINA — Entidad consultada* ".

Para cualquier duda o aclaración sobre el presente documento, deberán enviar un correo electrónico a contratacion@canal.madrid indicando en el asunto "Aclaraciones Consulta de Mercado SENSORES GEOSMINA — Entidad consultada* "

La fecha límite para la recepción de dudas y aclaraciones será de 2 semanas a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente consulta.

(*) Entendiéndose por "Entidad Consultada" el emisor del formulario cumplimentado.
